

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº; LA-806007991-E3-2020

ACETA TQUE SE formula con motivo del acto de FALLO de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Publica Nacional, contemplada en el Programa de RECURSOS PRODDER (50%) 2019 Y PROPIOS (50%) 2020 de la CAPDAM, que consiste en "ADQUISICIÓN DE EQUIPO VERTICAL COMPLETO, INCLUYE: MOTOR VERTICAL DE 200 HP (3 MOTORES), CABEZAL DE DESCARGA, COLUMNA DE DESCARGA, TRANSMISIÓN Y CUERPO DE BOMBA PARA REBOMBEO ACUEDUCTO CAMPOS. LA INSTALACIÓN SERA REALIZADA POR LA CAPDAM."

ACTA DE FALLO

Manzanillo, Col., a 20 de Marzo de 2020

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COL. A LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2020, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, UBICADAS EN BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575, COL. PENINSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COL., PARA CELEBRAR EL ACTO DE "ADJUDICACIÓN" CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO. = = = = = = =

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAPDAM, EN REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE A LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ MISMO SE COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DIO LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO EN EL CUAL SE SEÑALA QUE DE LAS CINCO PROPUESTAS EVALUADAS SOLO DOS CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO TANTO EN LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO CUAL LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO DICTAMINA QUE ES SOLVENTE LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, QUEDANDO LA EMPRESA:

No.	EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA (SIN IVA)
1	"BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V."	\$ 1′130,130.00

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA: BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$ 1'130,130.00+ IVA (UN MILLÓN CIENTO TREINTA MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUIEN REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.

map of a.a

WWW PECONOMICS



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº; LA-806007991-E3-2020

Acta que se formula con motivo del acto de FALLO de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Publica Nacional, contemplada en el Programa de RECURSOS PRODDER (50%) 2019 Y PROPIOS (50%) 2020 de la CAPDAM, que consiste en "ADQUISICIÓN DE EQUIPO VERTICAL COMPLETO, INCLUYE: MOTOR VERTICAL DE 200 HP (3 MOTORES), CABEZAL DE DESCARGA, COLUMNA DE DESCARGA, TRANSMISIÓN Y CUERPO DE BOMBA PARA REBOMBEO ACUEDUCTO CAMPOS. LA INSTALACIÓN SERA REALIZADA POR LA CAPDAM."

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE COMPRANET Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO № 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTE DEBERÁN SER FIRMADOS EN FECHA 23 DE MARZO DE 2020 A LAS 12:00 HRS., EN LA QUE DEBERAN PRESENTARSE PARA TAL EFECTO CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

ASI MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMENTO DEL CONTRATO, A FAVOR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA EMPRESA FIRME EL CONTRATO, CONFORME AL ARTICULO 48 Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:40 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA TERMINADO EL ACTO DE FALLO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA. A CONTINUACIÓN FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO, MISMO QUE SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN COMPRANET Y PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN EN LA ENTRADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL POR UN TERMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 HRS A LAS 15:00 HRS, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCURSANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONOCIMIENTO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

PARTICIPANTES:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE		FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL	
1	EMPRESA: PUMPS SUPPLY COMPANY S.A. DE C.V.		NUMERO)	
2	EMPRESA: POWER DEPOT S.A. DE C.V.	1	NO ASISTIÓ	
	DEFOT S.A. DE C.V.		NO ASISTIÓ	

BLVD. M. DE LA MADRID No. 12575 PENINSULA DE SANTIAGO MANZANILLO, COL. C.P. \$8867 RFC: CAP810119TC7

TEL. (314) 331 1630 / 1640 / 1650



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°; LA-806007991-E3-2020

AGAMOS HISTORIA formula con motivo del acto de FALLO de la licitación arriba citada por el procedimiento de AGIA 902 SE formula con motivo del acto de FALLO de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Publica Nacional, contemplada en el Programa de RECURSOS PRODDER (50%) 2019 Y PROPIOS (50%) 2020 de la CAPDAM, que consiste en "ADQUISICIÓN DE EQUIPO VERTICAL COMPLETO, INCLUYE: MOTOR VERTICAL DE 200 HP (3 MOTORES), CABEZAL DE DESCARGA, COLUMNA DE DESCARGA, TRANSMISIÓN Y CUERPO DE BOMBA PARA REBOMBEO ACUEDUCTO CAMPOS. LA INSTALACIÓN SERA REALIZADA POR LA CAPDAM."

3 EMPRESA: GRITEC IRRIGATION S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
EMPRESA: BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
EMPRESA: MAYOREO ELECTROMECANICO, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
EMPRESA: MATOREO ELECTROMECTATION,	

Nombre	Firma
ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.	
LIC. MARTHA IBETHE ACEVEDO ABARCA. SECRETARIA DEL COMITÉ.	Morfa defe d. d.
LC. MA. MADALIN ESPINO DIAZ DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN	1
ING. LEONARDO CHIPRES ANDRADE, TERCER VOCAL.	Muumi
C.P. RICARDO AGUSTÍN ANGUIANO CARRISALES DIRECTOR DE CONTRALORIA, ASESOR.	
LIC. JUAN ROBERTO DELINO ROSALES, JEFE DEL DEPTO. DE CONTABILIDAD EN REPRESENTACIÓN DE LA L.C.A. MARTHA	
ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTOR DE FINANZAS	